

A LA VENTA EN UNIDADES DE CORREOS DE CUBA GACETA OFICIAL No. 35 CON LAS NUEVAS REGULACIONES PARA LOS CUENTAPROPISTAS.

Venden en Cuba Gaceta Oficial Extraordinaria con nuevas regulaciones para cuentapropistas

La Gaceta Oficial Extraordinaria número 35, de fecha 10 de julio de 2018, está a la venta en todos los estancillos del país

Autor: Redacción Digital | internet@granma.cu

11 de agosto de 2018 09:08:30



Foto: Juvenal Balán

La Gaceta Oficial Extraordinaria número 35, de fecha 10 de julio de 2018, que contiene las nuevas regulaciones aprobadas por el Gobierno de la Isla para los trabajadores del sector no estatal, ya está a la venta en todas las unidades de correos y estancillos de prensa de la Empresa de Correos de Cuba.

En nota de la Dirección de Comunicación Institucional del Grupo Empresarial Correos de Cuba, se detalla que los interesados podrán adquirir este documento al precio de 3 pesos y 20 centavos, en moneda nacional CUP.

Los suscriptores de la Gaceta Oficial, recibirán a vuelta de correo esta edición extraordinaria número 35, conforme al procedimiento establecido por Correos de Cuba.